

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mas una peseta.
Punto: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'90; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. linea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XVII.—Número 4.888.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Martes 28 de Marzo de 1907

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40

M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA
Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cocchont, dientes Logan, Rismont y Pléot, coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles
Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.
SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN
EXTE ACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 53, 2.º.
CONSULTA DIARIA: DE NUEVE Á UNA Y DE TRES Á SIETE

A. HURTADO

BUJANO.—DENTISTA DE 88. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta ciudad todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, martes, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

DR. A. CARAZO,
Internista por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, toxólogo auxiliar de la Beneficencia municipal.
Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco.
Calera, número 13

LUIS MANERO, PINTOR

Expensionado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universal de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.
Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.
Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
Compañía de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
Agencia general de España, Libertad, 27, pal., Madrid.
Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

Tartana, "tonoo," y caballo
bien enganchado, se vende, junto ó separado. Informes en esta Administración.

Traspaso
Se hace del acreditado establecimiento de vinos de "Letras", sito en la plaza del Instituto, por no poderle atender la viuda.
Para tratar en el mismo.

Ecos políticos
CARTA DE MADRID
Madrid 25.

Una triste noticia circuló entre escritores y periodistas esta mañana: el fallecimiento del insigne periodista D. José Gutiérrez Abascal, que ilustró el anagrama de su segundo apellido Kasbal, suscribiendo hermo-

La lucha por el amor

talvi no pudo menos que dirigirle una mirada tierna y reconocida.
—Gracias,—dijo desde el fondo de su corazón.—Usted es buena, Tina, y si no puedo corresponder á su afecto, como usted merece y yo quisiera, nunca lo olvidaré y la querré, se lo repito, como una hermana.
—¡Así, pues, no me desprecie usted. Y me perdona mis impetus y mi necedad.
Montalvi cogió de nuevo una mano de Tina y la estrechó entre las suyas. Aquel contacto hizo palpitar el corazón de la niña; á la palidez sucedió un lindo rubor, que desde las mejillas se extendió al cuello; y sus ojos se sumergieron en una languidez extática.
—Tina,—dijo Montalvi con infinita dulzura,—para demostrarle la estimación en que la tengo, y olvidado el acto inasentado de usted, que por fortuna no ha tenido consecuencias funestas, voy á revelarle un secreto que nunca he confiado á nadie, ni siquiera á mi más íntimo amigo. ¿Quiere usted?

esas crónicas y precisos artículos de costumbres populares.
Gutiérrez Abascal era un periodista de cuerpo entero. Usaba á su grande ilustración y talento un espíritu envidiable de observación, dando á todos sus trabajos literarios ese interés que especialmente saben dar á sus narraciones los buenos reporters.
Las verbenas madrileñas, los salones aristocráticos, las costumbres cortesanas fueron temas preferentes de sus revistas, castizas y galanas y leídas con fruición por los amantes del buen decir.

Fuó varias veces diputado á Cortes, pudo ocupar altos cargos públicos, prefirió, sin embargo, trabajar á diario en los periódicos, ganando honrada y gloriosamente el dinero que le producían sus primorosos artículos.
Ha muerto joven aún y pobre; como la generalidad de los periodistas que no tienen otro patrimonio que el de su pluma.
¿Descanse en paz!

El día de hoy ha sido de los más espléndidos que pudieran esperarse para que la corrida á beneficio de la Asociación de la prensa tenga un magnífico resultado. En efecto, la animación es grande y la plaza presenta un magnífico aspecto.

El Rey salió esta mañana en automovil de excursión, dirigiéndose hacia el alto del León en el Guadarrama. S. M. advirtió al salir que no le esperasen para almorzar si tardaba.
Esto no obstante, la familia Real no quiso almorzar hasta el regreso, que ha sido á las dos y media de la tarde.

Durante este tiempo, el señor Montero Ríos estuvo en Palacio con objeto de presentar sus respetos á la familia Real, pero no pudo realizarlo por completo, pues hallándose ausente S. M., tuvo que esperar algún tiempo, retirándose al fin sin esperar el regreso del monarca.

El señor Laciarva se lamentaba esta mañana de que los periódicos dedicasen una tan exagerada extensión á las hazañas del bandido Pinales. De esta suerte, no se consigue otra cosa que hacer la odisea de un criminal, influyendo en la fantasía de los campesinos andaluces, que aun sublimizan las hazañas, más novelescas que reales, de los tristemente famosos caballistas.

Ni un español al Hawaii
Mercurita.

Con este título publica nuestro estimado colega Heraldo Español, de San Juan de Puer-

to Rico, el siguiente artículo, verdaderamente interesante para España y que deberían publicar todos los diarios españoles:
«Me cosa ya sabida que el Gobierno de los Estados Unidos ha adoptado serios acuerdos relativos á la emigración de obreros asiáticos, decidiéndose por la emigración de elementos españoles para los trabajos agrícolas de aquellos territorios del Hawaii.

Tiene el Heraldo Español un deber honrado que cumplir en presencia de tales anuncios, y lo cumplirá gustoso, porque entiende que al hacerlo responde á sentimientos de humanidad.
Lo posición que ocupa en estas latitudes el Heraldo Español, su vivo interés por el bienestar de la raza y su amor vivo y sincero por España y sus hijos, son prenda segura de verdad.
No nos mueve el deseo de provocar un conflicto más al Gobierno americano.
Muévannos sentimientos honrados; simplemente.
Y desde estas apartadas latitudes, decimos al pueblo español, decimos á la prensa española, decimos al braccero emigrante, que accojan con reservas todas estas proposiciones de emigración al Hawaii.
Tienen los portorriqueños, que un día se decidieron á la aventura de buscar trabajo en esas islas, triste historia que contar á los emigrantes españoles.
Buenas palabras, bellas promesas, halagadoras ilusiones, todo, todo lo más agradabie antes de embarcar.
Tristes desencuentros, espantosas realidades de miseria y explotación después del desembarco.
Rudezas de formas, tiranías de patronos, eisa de salarios, enfermedades, repatriación imposible, infelicidad por todas partes.
Ante este cuadro sombrío de desdichas, el Heraldo Español, que ha leído día tras día las cartas de emigrantes portorriqueños; que sabe cómo lo pasa el triste obrero que se decide á correr la aventura de buscar la vida en el Hawaii, no se cree dispensado de dar el alerta, y lo da rogando á todas aquellas personas que tengan medios para informar á la prensa y corporaciones de las distintas provincias españolas, envíen á España este número ó simplemente el recorte de este artículo y de los demás que creamos necesario publicar, para que la buena fe de los bracceros españoles no sea sorprendida con engañosas promesas.
Hay que decirles que por grandes que sean la estrechez y carencia con que vivan en sus pobres cabañas de Galicia, Castilla, Canarias, Asturias y Andalucía, nunca será esa situación tan precaria como la que les aguarda en un país tan remoto, tan inhospitalario, tan difícil para los que no hablan la lengua nativa ni conocen el carácter de los nuevos patronos.
Como sobrado á la aventura tienen los españoles en Cuba, en Puerto Rico, en la América latina, donde hay colonias organizadas, donde se habla la misma lengua, donde, en una palabra, hay compatriotas.
El Heraldo Español está decidido á que la emigración de bracceros al Hawaii no venga

á sumar nuevas desdichas entre las numerosas familias españolas que, faltas de trabajo en la tierra patria, se deciden á afrontar las amarguras del voluntario ostracismo para luchar por la existencia».
Juicios de exenciones
Las operaciones de revisión ante la Comisión mixta, de los mozos alistados para el reemplazo de este año, y de los exentos de los de 1904 y 1905, se verificarán por este orden:
Dia 1.º de Abril.—Partido de Roa, desde Adrada de Haza á Mambrilla de Castrejón, ambos inclusive, por orden alfabético.
Dia 2.—Restantes pueblos del mismo partido.
Dia 3.—Partido de Miranda de Ebro, desde Altabe á Miranda.
Dia 4.—Los restantes pueblos del partido de Miranda de Ebro y los de Lerma, desde Avellanosa á Cogollos.
Dia 5.—El mismo partido, desde Covarrubias á Peral de Arlanza.
Dia 6.—El mismo partido, desde Pineda Trasmonte á Tejada.
Dia 8.—Los restantes pueblos del mismo partido.
Dia 9.—Partido de Aranda de Duero, desde Aguilera á Caleruega.
Dia 10.—El mismo partido, desde Campillo de Aranda á Gumiel del Mercado.
Dia 11.—El mismo partido, desde Hontoria de Valdearados á Tabilla del Lago.
Dia 12.—Los restantes pueblos del mismo partido y los del de Burgos, desde Agés á Buniel.
Dia 13.—Burgos (la capital) para el juicio de exenciones del reemplazo de este año.
Dia 18.—Burgos (la capital) para el juicio de revisión de exenciones de los reemplazos de 1904 y 1905 y los del partido, desde Cobia á Hormazas (Las).

to Rico, el siguiente artículo, verdaderamente interesante para España y que deberían publicar todos los diarios españoles:
«Me cosa ya sabida que el Gobierno de los Estados Unidos ha adoptado serios acuerdos relativos á la emigración de obreros asiáticos, decidiéndose por la emigración de elementos españoles para los trabajos agrícolas de aquellos territorios del Hawaii.

Dia 19.—El mismo partido, desde Hornillos del Camino á San Pedro Samuel.
Dia 20.—Los restantes pueblos del mismo partido.
Dia 26.—Partido de Sedano, desde Alfoz de Bricia á Valle de Hoz de Arriba.
Dia 27.—Los restantes pueblos del mismo partido y del de Villarcayo, desde Aforados de Moneo á Junta de Oteo.
Dia 29.—Partido de Villarcayo, desde Junta de Puentehey á Merindad de Montija.
Dia 30.—El mismo partido, desde Merindad de Sotocueva á Valle de Mena.
Dia 3 de Mayo.—Los restantes pueblos del mismo partido y del de Briviesca, desde Absjas á Frías.
Dia 6.—Los restantes pueblos de dicho partido.
Dia 7.—Partido de Villadiego, desde Acedillo á Villadiego.
Dia 8.—Los restantes pueblos de dicho partido y los del de Bolorado, desde Alcocero á Pineda de la Sierra.
Dia 10.—Los restantes pueblos del partido de Bolorado y los del de Castrogeriz, desde Arenillas de Riospiuera á Casrillo Matagudios.

Dia 11.—El mismo partido, desde Castrogeriz á Sasamón.
Dia 13.—Los restantes pueblos del mismo partido y los del de Salas de los Infantes, desde Aranzo de Miel á Castrovido.
Dia 14.—El mismo partido, desde Contreras á Palacios de la Sierra.
Dia 15.—Los restantes pueblos del mismo partido.
Deberán concurrir á la capital:
Todos los mozos que hayan sido excluidos total ó temporalmente por cortedad de talla ó defecto físico, los cuales serán tallados y reconocidos definitivamente ante la Comisión mixta.

Los que hayan reclamado ó sido reclamados en tiempo oportuno para ante la Comisión mixta, por suscitarse dudas acerca de su talla ó de algún defecto físico.
Cualesquiera otros que hubiesen reclamado para ante la Comisión mixta contra algún fallo del Ayuntamiento, y los interesados en estas reclamaciones que lo estimen conveniente.

También deberán comparecer los padres, abuelos ó hermanos de los mozos alistados para este año, y de los exentos de los de 1904 y 1905 que han de ser reconocidos, para justificar el impedimento físico de los mismos como condición necesaria para acreditar las excepciones alegadas por dichos mozos; no teniendo necesidad de verificarlo los que, procedentes de dichos reemplazos, hubiesen sido ya reconocidos y declarados impedidos para el trabajo por esta Comisión mixta, por hallarse su inutilidad comprendida en los números 1.º, 2.º, 7.º y 10 de la clase primera del cuadro de exenciones vigentes, bastando que acompañen certificación de su existencia, según dispone la Real orden de 11 de Agosto de 1898.

También deberán comparecer los padres, abuelos ó hermanos de los mozos alistados para este año, y de los exentos de los de 1904 y 1905 que han de ser reconocidos, para justificar el impedimento físico de los mismos como condición necesaria para acreditar las excepciones alegadas por dichos mozos; no teniendo necesidad de verificarlo los que, procedentes de dichos reemplazos, hubiesen sido ya reconocidos y declarados impedidos para el trabajo por esta Comisión mixta, por hallarse su inutilidad comprendida en los números 1.º, 2.º, 7.º y 10 de la clase primera del cuadro de exenciones vigentes, bastando que acompañen certificación de su existencia, según dispone la Real orden de 11 de Agosto de 1898.

Comisión provincial

Sesión del día 21 de Marzo
Acuerdos tomados por la Comisión:
Que el señor arquitecto pase á Los Balbases, para proceder al replanteo de las obras de construcción del cementerio.
Enviar al Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, los presupuestos y Memorias sobre Obras Públicas, Instrucción y Beneficencia, que ha publicado la Diputación en el último decenio.
Entregar á Benito Alonso, vecino de Quintanilla Morocisca, una nieta que tiene en el Hospicio.
Hacer presente al señor gobernador que el acuerdo de la Diputación, por virtud del que fué suprimido el Ayuntamiento de Aldeas de Medina, se le comunicó á los efectos del art. 28 de la ley provincial.
Aprobar dos facturas de D. Rafael Dorao, por servicio de coches, que en junto hacen 64 pesetas.
Nombrar los escribitos temporeros que oportunamente dimos cuenta.
Dejar para la resolución de la Diputación provincial el expediente sobre provisión de vacantes en el Colegio de sordo-mudos y ciegos.

delicioso, acariciado por el afecto de una madre y por la bondad de un padre, que nunca hubiera querido ver apartarse de mi lado.
Mi padre quería hacer de mí un cumplido caballero, un hombre á la altura de la época, y me llevaba consigo á cazar, le gustaba verme á caballo ó nadar durante algunas horas, sin que yo manifestase cansancio ó fatiga; mi madre sostenía que yo hubiera sido una lástima que me estropease, y borbaba para mí las más lindas pantuflas, me llevaba al salón de flores y de pájaros, me cargaba de dulces y catucias, me perfumaba los pañuelos de batista, cuya cifra ella misma me había bordado con gran delicadeza. Esta vida embriagadora no duró mucho tiempo.
Una noche mi padre, al volver del Club, donde había jugado esa cierta fortuna, se sintió atacado de escalofríos y vértigos. Sin preocuparse mucho, pidió una taza de té. Se hallaba quitándose el abrigo cuando su fiel camarero se la sirvió. Mi padre tendió una mano para cogerla, pero casi enseguida la retiró para llevarla á la cabeza, y lanzando un grito, cayó al suelo.
El camarero, asustado, trató de levantarlo, pero no lo consiguió; cogió una luz y mirando con ansiedad la cara de su amo, vio que se podía violar.

Fué entonces en busca de auxilio y en un momento toda la gente del palacio estaba en movimiento. Mi padre fué colocado en la cama y fueron llamados varios médicos. Cuando el cirujano le sangró, mi padre abrió los ojos y el primer nombre que pronunció fué el mío.
Todo esto me lo contó el fiel criado de mi pobre padre.
Yo dormía tranquilamente, cuando un doméstico vino á despertarme y sin darme tiempo para interrogarle ó de vestirme, me envolvió precipitadamente entre las mantas de la cama y me llevó en brazos á la alcoba de mi padre.
Al entrar, el que mi madre preguntaba al médico:
—¿Queda aun alguna esperanza?
—¡Ninguna!... ¡se muere!—fué la contestación.
Yo miraba, sin comprender la escena que tenía delante; pero no obstante, al ver á mi madre llorando y á mi padre tendido, inmóvil en el lecho, me puse á sollozar, y escapándome de los brazos del criado, fui á colgarme del cuello de mi padre, moribundo, exclamando:
—¡Papá!... ¡papá! ¿por qué me miras tan fijamente sin hablarme? Soy tu Carlos, dame un beso...
Mi padre hizo un esfuerzo supremo para levantarse, pero no lo logró.

—¡Oh, hijo mío!
Cerró los ojos y no habló más. Yo seguía abrazándole, pero me apartaron de allí á viva fuerza y me condujeron á mi habitación; entonces comprendí que ya no tenía padre...
Montalvi se calló un instante. Tina no se atrevió á turbar aquel religioso silencio.
—Mi madre,—prosiguió, después de algunos instantes,—lloró mucho... lloró demasiado, y sin pensar que tenía un hijo en la tierra á quien proteger, á quien amar, al cabo de seis meses siguió á mi padre. Y así quedé solo en el mundo á los doce años.
Mi tío, que fué nombrado mi tutor, me puso en el colegio, donde no encontrando persona que tratase de complacerme, me contenté con complacerme á mí mismo. Estudiaba mucho, estudiaba con conciencia, pero sin ardor; mis progresos, los premios, las alabanzas me dejaban completamente indiferente. Mi corazón no lo llenaba sino el recuerdo de mis padres... y crecía triste, fastidiado de la vida, sin goces ni afectos.
A los dieciocho años salí del colegio y fui á vivir con mi tío, que administraba mis bienes y demostraba por mí el más vivo interés.
Mi tío tenía una hija única, dos años mayor que yo. Era una muchacha física, delgada, de grandes ojos, siempre muy abiertos

Reclamar datos para resolver en el expediente instruido a virtud de instancia de don Leon Saez y otros vecinos de Villaveja de Esquivela, contra la lista de electores para escipromisarios.

Informar al señor gobernador que procede desistirse de una reclamación de don Eugenio Gómez, vecino de Santa Cruz de la Salceda, declarando válido el remate del peso y medida del vino.

Padrir antecedentes para resolver en los expedientes de reclusión en un manicomio de Walerina Pérez Polayo y Luis Estefanía Al...

No haber lugar a satisfacer por cuenta de la provincia los gastos de conducción y estancia en un manicomio de Baudilio Mediavilla Mañuel, de Bohada de Valladolid.

Que queden sobre la mesa hasta la sesión próxima los expedientes de multa impuesta a D. Francisco Calleja y D. Lucas Martínez, por el alcalde de Basto de Bureba.

Remitir al señor gobernador, para que se sirva ordenar la inserción en el Boletín Oficial, el pliego de condiciones para la subasta del servicio de acopios de varias carreteras provinciales.

X, por último, informar que debe aprobarse la sesión hecha por el Ayuntamiento de Basto de Bureba de un edificio ruinoso denominado el Hospital, a favor de la Ermita de Nuestra Señora de Mediavilla, que se trata de reedificar.

### NOTICIAS

Se encuentra gravemente enfermo el digno gobernador militar de esta plaza, general Gómez Solano.

Hoy, a las doce, se le administró el Santo Viático, cuyo acto ha sido solemnísimo, asistiendo el señor Capitán general, todas las autoridades, comisiones de los cuerpos y dependencias de la guarnición y multitud de personas de todas las clases sociales.

Hacemos fervientes votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Antonio Saiz, D. Isaac Vadillo, D. Francisco Ibáñez, D. Cleto Catalina, D. Florentina Aguiñaga, D. Cayo Villanueva, jefe de Telégrafos y don Angel Zamora.

Véase en el Hotel Universal el completo muestrario de vestidos, blusas y demás confecciones para señora, caballero y niños, vajillas, muebles, calzado, sombrillas, etc. etc., que el viajante de los grandes almacenes de «El Siglo» presenta para la próxima estación. Especialidad en equipos para novia y mobiliario.

SUCESOS DE LA PROVINCIA.—En la noche del 21 del actual fueron robadas de un corral dos caballerías al vecino de Solanas Federico Gutiérrez, sin que se sepa quiénes son los autores.

—Ha sido detenido el vecino de Hontoria del Pinar Modesto Martínez Plaza, por haber causado una herida en el costado izquierdo, con un cuchillo, a Lorenzo de la Mata.

—En la tarde del 22 del corriente fué maltratado de obra por el alcalde, guarda municipal y tres vecinos de San Adrián de Juarros, Agapito Gentil Manrique, domiciliado en Santa Cruz de Juarros, según oficio del alcalde de este último pueblo.

—Han sido puestos a disposición del juzgado de Lerma Nicandro Díez y Josué Alonso Pérez, vecinos de Torrepadre, autores de varios hurtos de gallinas, de lesiones causadas a un ganado mular y de haber incendiado un montón de paja de la propiedad de Atenodoro Alvarez.

LA DEFENSA DEL COMERCIO se titulará un voluminoso libro que está editando el entendido procurador de los Tribunales y fabricante de abonos minerales de Miranda de Ebro don Aurelio Sáiz Miguel, muy competente en asuntos que se relacionen con los ferrocarriles. 250 ptas. ejemplar.—30.000 ejemplares. Publicidad económica.—Véase 4.ª plana.

En el tren correo de las diez de la mañana han llegado a esta capital los restos mortales de D. Eugenio Zúdo Rivera, fallecido el día 22 en Málaga, habiendo sido trasladados en un coche fúnebre a Pradolenguero.

Ha sido nombrado jefe regional de la inspección del impuesto de Derechos Reales, D. Atansio María Quintano.

### Alcance de Ultramar

La antigua y acreditada Agencia de Negocios de Andres Ruiz de la Peña, establecida en la calle del Almirante Bonifaz núm. 2, Burgos, continúa ocupándose, con gran resultado y economía, del cobro de resguardos de alcances de Ultramar expedidos por el ministro de la Guerra.

Se continúan cantidades a cuenta ó se descuentan.

Para más datos dirigirse a dicho señor.

Idem de la subasta verificada en el día de hoy de un lote de basuras.

Proposiciones de la Alcaldía para que se abone con cargo al capítulo 6.º, artículo 1.º del presupuesto vigente los gastos ocasionados en construcción de hornos y se liquide la cuenta pendiente con los dueños de la casa núm. 9, de la calle de Santander, expropiada para ensanche de la vía pública.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos en la moción del señor Arnáezaga, sobre creación de un Negociado de Arbitrios.

De la de Caminos y Campos en la instancia de D. Florentina Pardo, solicitando licencia para extraer tierra del término denominado «El Saltillo».

De la de Gobierno en la moción del señor Fournier, sobre la conveniencia de construir casas para obreros, y presentando las bases para el arrendamiento del teatro.

### Sastrería y novedades de Chirico Velasco

ESPOLÓN, 42, BURGOS

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se han recibido, para la presente y próxima estación, un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad.

Gran surtido en chalecos fantasía.

Precios muy convenientes.

Haciéndose eco de las quejas que han llegado a nosotros de las personas que poseen propiedades en el cementerio antiguo, participamos a la corporación municipal el disgusto que ha producido la proposición presentada en el Ayuntamiento por un señor concejal, pidiendo se reglamenten y limiten las horas de visita a tan sagrado lugar.

Esto supone tanto como la clausura absoluta del cementerio, cuando en todas las poblaciones se respeta y existe la costumbre de que permanezcan abiertos de puesta a puesta del sol, salvo determinadas horas del día.

Es de creer, por tanto, que se respete tan piadosa costumbre.

### A LAS SEÑORAS

Se halla en esta moda de Madrid y Barcelona que trabaja con prontitud y economía, tomando sus confecciones del «Chico Parisien» y «L'Grand Chic», únicos figurines reconocidos en el mundo elegante.

A plazos y al contado.

Se venden patronos.

Se enseña a costar.

PUEBLA, 7, 2.º

Hoy se ha celebrado en las Casas Consistoriales la subasta de las basuras procedentes de la limpieza de la ciudad, adjudicándose solo el lote depositado en el «Prado de las Carderas».

D. Francisco Fernández Villa ha dirigido un oficio al señor presidente de la Audiencia Territorial, renunciando al cargo de magistrado suplente, por haber sido proclamado diputado provincial por el distrito de Burgos-Sedano.

### Exito colosal de temporada

Los célebres corsés de Viñuela; completo y selecto surtido, últimos modelos de París, fabricación expresamente para la casa, formas rectas, elasticidad y economía en sus precios.

Especialidad para señoras obesas.

Visitas a los almacenes del Cid y os convenceréis!!

BANCO DE BURGOS.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. . . . 25 903

Reintegros. . . . . 18 342 15

Diferencia en más. . . . 7 560 85

Con el ceremonial de costumbre, ha tomado esta mañana posesión de su cargo el nuevo magistrado de la sala de lo civil don Juan Fadó.

Mañana, a las once y media, tendrá lugar la visita general de cárceles.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

En el tren correo de esta tarde ha salido para Salamanca, con objeto de tomar posesión de su cargo, el nuevo fiscal de aquella Audiencia D. Vicente Santiago Mansilla, que hasta hace pocos días ha sido magistrado de la de esta capital.

Sentimos muy de veras la marcha del señor Mansilla, que había sabido conquistarse en Burgos generales simpatías.

Se encuentra en Burgos el diputado a Cortes por la circunscripción D. Antonio Arceche.

### Señoras de Burgos

Ha llegado a esta ciudad el representante de Oyarzun, con las confecciones para verano.

Recibe a su clientela Hotel Paris; solo se detendrá cinco días.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Debemos hacer constar con la mayor claridad que al publicar en el número del sábado último un anuncio referente a la»

proclamación de candidato liberal por esta circunscripción, y estampar en él las frases de coartando así la libertad de los reunidos, no hubo propósito de ofender, ni molestar a los señores sobrinos de Martínez del Campo, reificando por lo demás aquel en todo lo que a la política se refiera.»

TIENDA.—ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 127 raciones.

El próximo domingo, día 31, se cerrará este benéfico establecimiento por el presente invierno.

### Café, copa y cigarro, gratis

Todo el que componga su reloj en la relojería de Villanueva, Espolón, Teatro, puede tomar café, copa y cigarro con lo que se ahorra en su compostura.

Limpieza de relojes de bolsillo, 6 reales. Muelle real, 6 reales.

Arbol de volante, que en todas partes cuesta cinco pesetas, 6 reales.

Relojería, Optica, Electricidad.—Burgos.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el ABC de Madrid, la reproducimos por su importancia:

«En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por él empleados, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido, dedicándose 33 años al estudio de ellas, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que lo aventaje. Está probado que en el ozena (fetidez de aliento), causa frecuente de divorcio y de verse privados de trato social los que la sufren, por temor a la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado. Patente, 1.ª clase, 138.»

### Luis Villanueva Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199

Ciudad principal. BURGOS.

Convienes fijarse en el listin con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadas bodegas de José Taranón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Fidansen las conservas de

### Trevijano é hijos

Pimientos morrones dulces garantizados, chorizos en rama y en manteca, en latas de kilo, y medio kilo, y otros artículos muy convenientes para las familias.

Representante.—D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

**SOMATOSE**

Estimula en alto grado el apetito.

**El Té Purgante de Chambard**

es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

### Diario de avisos

#### Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Iglesiasrubia, D. Leonides Hervas, é interior; de Vilasante, D. Dionisio González; Quintanadueñas, D. Juana Santa María; Huidobro, D. Eugenio Varón; Villamediana, D. Gaudencio Mendez.

#### Correos

Cartas desconocidas: Manuel Garrido para María Alonso, Maximino López Vallejo, Manuel Alegre, José Andrés de Castro, Jacinto Pérez, Lorenzo Yagüe. Luis Alvarez, José Valenzuela, Patricio Fernández, Sor Floriana, Victoria García, Pilar Abada, Toribia Trespaderne, Sebastián García.

#### Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 2 carneros.

#### Tribunales

Señalamientos para el día 27: Audiencia territorial: Pleito procedente del juzgado de Ramales, entre D. Ubaldío Zorrilla, con D. Manuel García y el Abogado de Estado; Ponente Sr. Rodríguez; defensor licenciado Reville; procurador, Medina; secretario del Lic. Morcán.

#### Registro civil

No se elige registrar en los juzgados de Burgos: Juan Martínez para su hijo y medio años, María Cruz y José de Almoda

## “UN NIÑO GRUESO Y FUERTE”

Barcelona (Gracia) Libertad, No. 47. 22 de Marzo de 1905.

«Mi hijo Pepito ha sufrido durante un año de bronquitis y tós, que no le dejaban dormir. Esto le quedó de una pulmonía, y naturalmente sus fuerzas y desarrollo dejaban mucho que desear. La Emulsión Scott fué tan eficaz, que pronto desapareció todo rastro de su bronquitis y tós. Ahora el niño está grueso y fuerte.»



PEPITO PUCURULL

TERESA PUCURULL.

El extraordinario poder curativo y fortificante de la Emulsión Scott en todas las afecciones de los pulmones y de la garganta, es debido a la alta calidad (mantenido haciendo caso omiso del coste), de todos sus compo-

Santa María, 78 años, Fernán González 24; Dolores López, 3 años, San Cosme 38; Eladio Peña Sancho, 17 años, Cortes; Felipe de Abajo Sedano, 3 años, San Lemas 23; Martín Frías (Castro), 76 años, Casa provincial; Elena Calvo Vales, 7 años, Santa Clara 6. Nacimientos.—José Sedado Hermoso, Agustín Mariscal Ibañez, Simona Villalain Aysa, Castor Delgado Mediavilla.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 694.3; a las tres de la tarde, 692.4. Temperaturas: máxima sol, 26.3; máxima sombra, 18.2; mínima sombra, 0.5. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde N. E.

### Mercados

Burgos 26.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo alaga a 45 ½ rs. los 44 kilos. Mocho a 40 ½ rs. los 42 ½ kilos. Rojo a 40 y 40 ½ rs. los 42 ½ kilos. Centeno a 28 rs. los 41 ½ kilos. Cebada a 22 rs. los 32 kilos. Avena a 17 rs. los 26 kilos. Yeros a 36 rs. los 44 kilos. Entraron 600 fanegas. E la paneras, a medida, trigo a 39 reales y cebada a 20.

Villadiego 25.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo alaga a 39, mocho a 38, rojo a 38, centeno a 28, cebada a 20, avena a 14, yeros a 35, garbanzos a 150, lentejas a 63, alubias a 98.

Harina de primera a 18 reales arropa, de segunda a 17, de tercera a 16. Salvado de primera a 13 reales fanega, de segunda a 12, de tercera a 11. Patatas a 4 ½ reales arropa.

El mercado muy animado. El tiempo malo para los campos, empujando los labradores a quejarse de la falta de agua.

Los campos regulares. Sasamón 24.—Entraron 170 fanegas de todo grano y se vendió trigo mocho a 39 reales los 42 ½ kilos, rojo a 39 id. id., alaga a 43 los 44 id., centeno a 25 los 41 ½ id., cebada a 20 los 32 id., avena a 14 los 26 idem, yeros a 34 los 44 id., garbanzos a 200 reales. Patatas a 4 reales arropa.

Vino: tinto a 20 reales cántara, claro a 18 vinegas a 17. El mercado firma.

Valladolid 25.—Almacenes del Canal: La entrada de hoy ha sido de 700 fanegas de trigo, que se cotizaron a 42.25 rs. una.

Almacenes del Arco de Ladrillo: Han entrado en el mercado de hoy 100 fanegas de trigo, que fueron pagadas a 42.25 rs. una.

De centeno entraron 150 fanegas, que se cotizaron a 27.25 reales fanega. De cebada 50 id. a 21 id. id.

La tendencia sostenida. Salamanca 25.—En el mercado de hoy entraron 250 fanegas de trigo, cedidas a 41 reales una.

Al de Tejares se presentaron 50 fanegas, cedidas a 40.

Y en el de Chamberí entraron 100, que fueron vendidas a 40.50. Centeno a 25.50; cebada a 21.50; algarrobas a 27.50.

Palencia 25.—Precios que han regido: Trigo de 40.50 a 41.75 rs. las 92 libras, centeno a 26 reales fanega, cebada a 19.50 y 20, avena a 15, yeros a 32.

Zamora 25.—Trigo a 39 y 40 reales fanega, cebada a 20 y 21, centeno de 25 a 26.

### Comunicado

Sr. D. Juan Albarell's.

Muy señor mío y distinguido amigo: Espero merecer de su reconocida amabilidad se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas:

Barcelona (Gracia) Libertad, No. 47. 22 de Marzo de 1905. «Mi hijo Pepito ha sufrido durante un año de bronquitis y tós, que no le dejaban dormir. Esto le quedó de una pulmonía, y naturalmente sus fuerzas y desarrollo dejaban mucho que desear. La Emulsión Scott fué tan eficaz, que pronto desapareció todo rastro de su bronquitis y tós. Ahora el niño está grueso y fuerte.»

TERESA PUCURULL. El extraordinario poder curativo y fortificante de la Emulsión Scott en todas las afecciones de los pulmones y de la garganta, es debido a la alta calidad (mantenido haciendo caso omiso del coste), de todos sus compo-

rectificar las versiones propaladas de que presentaba mi candidatura por el distrito de Miranda de Ebro, lo que ni por un instante ha pasado por mi imaginación, pues sin peear de ingrato, no podría abandonar la circunscripción sin la aquiescencia, que me ha negado, de numerosos amigos que me honraron anteriormente con su voto é influencia.

Gracias mil por su atención y con este motivo tengo el gusto de reiterarme de usted afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

Antonio de Arceche. Burgos 26 3 907.

### La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, L. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Victoria, número 16, planta baja.

### POR TELEFONO

Madrid 26.—(11 mañana.)

Generaciones En el Centro de Defensa Social se celebró ayer la primera conferencia de una serie organizada por una asociación de damas aristocráticas.

Hallándose enfermo el conferenciante don Pedro Antonio de Alarcón, ingeniero de Caminos, leyó D. Rafael Moreno y Gil Borja un trabajo literario, sobre el tema: «La Pasión de Jesucristo en las Bellas Artes.»

Por medio del aparato de proyecciones se dieron a conocer obras de Vinci, Saltillo, Monkazy, Rafael, Velázquez, Montañés, Rubens, Delacroix, Miguel Ángel y otros.

El conferenciante explicó el valor artístico de los cuadros y esculturas y recordó las composiciones más bellas de nuestros poetas clásicos.

La espilla isidoriana interpretó admirablemente escogidas piezas, en relación con el tema, de Beethoven, Mozart, Victoria Bach y otros maestros.

Fue aplaudidísimo. La autoridad eclesiástica suspendió la segunda parte del programa, que consistía en doce proyecciones cinematográficas de la Pasión.

El amplio salón estaba lleno de damas distinguidas, resultando el acto brillantísimo.

### Regreso

El señor Maura regresó anoche de la finca que el señor González Vallarino posee en la provincia de Avila, donde ha pasado estos dos días de fiesta.

### De elecciones

Hablando de las elecciones, hemos podido confirmar que el Gobierno desea presentar seis candidatos por Madrid, en vez de cuatro. Además presentará en Barcelona candidatura monárquica, frente a los solidarios y antisolidarios.

Ayer tarde volvió a conferenciar el señor Moret con el Sr. Montero Ríos, en casa de este.

La entrevista fué de larga duración, cambiando impresiones sobre la lucha electoral y determinando los nombres de algunos candidatos para los distritos en que ha de aparecer para que salgan triunfantes.

El señor Montero Ríos es de las opiniones que se pronuncian a favor de una lista para el partido vinero en las elecciones.

Este visitará hoy al señor Maura y luego se dirigirá en el expreso a Burdeos, donde permanecerá hasta fines de semana.

Ayer se nos facilitó en Gobernación la candidatura oficial para diputados a Cortes por Madrid.

En la siguiente lista de señores Guirao, Geray, Combarros, Cendra y conde de Agrela, Guzmán, D. Bruno Zaldo, Chacón, señores Fiscovich y Maltrana, también se presentarán por Madrid, como socialistas, los señores Vera y Verdes y el señor.

En la Gobernación el señor Lascruva nos ha dicho que hoy se celebrará Consejo de ministros, ni se celebrará ya hasta la semana próxima.

En la Gaceta y otros ocho ó diez se refieren para que los conceda el Rey el día Viernes Santo, en el momento de la adopción de la cruz.

La Princesa Matilde En el tren corto de Córdoba ayer anoche, a las nueve, la Princesa de Saboya.

Más retardos BARCELONA.—Dos chicos que jugaban en la calle Mayor, de la barriada de Gracia, se encontraron una cajita metálica, como las que se usan para el tabaco.

Mediamente cesaron en sus juegos y se dirigieron a examinarla, golpeando la cajita para abrirla, en cuyo momento estalló, volando horridos embos muchachos.

Alzó la policía y puso a éstos a disposición del juzgado.

El proceso ofrece de importancia.

Frente a la casa núm. 3 de la calle de Lascruva, de esta capital, fué encontrada una caja metálica, bastante pesada.

Que todo género de precauciones se la llevó al campo de la Bota en un coche blindado.

Al gobernador acudió al sitio del hallazgo ordenando para evitar que se desenterrara la gente.

Asesinato del Dr. Manchamps BARCELONA.—Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia de Mr. Fallières.

El ministro de Negocios extranjeros propuso la adopción de medidas encaminadas a regular las vidas y haciendas de los súbditos franceses residentes en Marruecos, y dirigió a una manera coercitiva y enérgica, las distintas reclamaciones.

Se acordó que las tropas francesas ocupen provisionalmente a Oudja, hasta que el sultán dé satisfacción a las reclamaciones.

Después de haberse tomado en vista de la persistente resistencia pasiva que el sultán opone al cumplimiento de los convenios de 1901 y 1902, para responder de los múltiples abusos y crímenes de que han sido víctimas los súbditos franceses en el territorio marroquí.

Francia impone las condiciones siguientes para desocupar la mencionada ciudad: Castigo de los asesinos. Indemnización a la familia del Dr. Manchamps, en metálico. Pago de otra cantidad con destino a la indemnización en Marruecos de un establecimiento de beneficencia para súbditos franceses.

Paris.—El ex ministro Durief quería interponer hoy al ministro de Negocios extranjeros sobre el asesinato del Dr. Manchamps, pero fué renunciado a ello.

Se agudiza que la interpelación se explique por un diputado del grupo socialista, que se le facilitó sea Jaubert.

De todos modos, hoy se suscitó discusión amplia en la Cámara de diputados, acerca de los incidentes de Marruecos.

BRUXELAS.—La prensa lamenta el incidente de Marrakech y dice que el Dr. Manchamps fué atacado por ser francés, sino por ser cristiano y por sentirse ofendidos los marroquíes en sus sentimientos religiosos.

La Gaceta de Colombia publica un despacho de Tanger, con referencia a otro de Marrakech, en que se le dicen que el doctor Manchamps había colocado en la szotea de su casa un caballo, y en él hizo ondear una bandera, lo cual constituye una provocación manifiesta, pues cuantos conocen el país saben que en el interior de Marruecos está prohibido izar banderas, excepto en las mezquitas.

Añade el telegrama que días antes pidió al pueblo que se retirase la bandera, sin conseguirlo.

Paris.—Según la Agencia H. was, en los círculos políticos alemanes ha causado dolorosa impresión el asesinato del Dr. Manchamps, y no se cree que el sultán se niegue a dar una satisfacción a Francia.

La Gaceta de Colombia rechaza enérgicamente las insinuaciones de los periódicos franceses, que parecen relacionar el asesinato con la política alemana, y dice que todas las potencias, sin excepción, aprobarán las reclamaciones del Gobierno de la república.

Paris.—Hechos políticos de Tanger, el ya mencionado del asesinato de Manchamps ofreció a Francia la colonia francesa.

Además, los alemanes residentes en Tanger han dado el pésame a los franceses y concurrirán al entierro del Dr. Manchamps. Asegúrase que la ciudad se halla tranquila y que no existe ningún temor de que se promuevan disturbios.

La muerte del Dr. Manchamps ha sido una salvajada del populacho.

**Muerte de un sabio**  
PARIS.—El famoso cirujano alemán Berghmann, que a petición suya fue operado recientemente, falleció ayer, a las diez y media de la mañana, en Wiesbaden.

Su cuerpo será trasladado a Postdam.

**Gaceta**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Aprobando el reglamento de las minas de Almadén.  
—Exceptuando a las sociedades obreras del impuesto del Timbre.  
—Firma de Estado, ya conocida.  
—Decidiendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Burgos y el juez de instrucción de Miranda de Ebro, por denuncia contra el alcalde de dicha villa, por haber nombrado para el resguardo de consumos personas que no reunían los requisitos legales.

**BOLSA**  
La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior . . . . .	83,55	83,40
Idem fin de mes . . . . .	83,55	83,42
Idem deuda amortizable . . . . .	100,95	100,85
Acciones del Banco de España . . . . .	437,50	437,50
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos . . . . .	395,50	395,00
Obligaciones azucareras Sociedad General . . . . .	102,65	100,00
Acciones preferentes de idem . . . . .	77,00	77,00
Idem ordinarias de idem . . . . .	00,00	00,00
Cambios sobre París a ocho días vista . . . . .	110,25	11,60
Cambios sobre Londres . . . . .	27,93	28,14
Bolsa de París 4 por 100 exterior español . . . . .	94,50	00,00

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS**  
Isla, 5, Burgos  
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de jofias y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

**Para labrador ó industrial**  
Se arrienda una casa en la calle del Procurador, número 11 (San Pedro de la Fuente). Informará Isidoro Peralta.

**Criado**  
que haya sido labrador con mulas, se necesita para fuera de la capital, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir. Informarán en Burgos, Puebla, 14 y 16, sillería.

**¡ALTO!**  
Toda persona de gusto debe pedir vino de la marca

**BODEGAS BILBAINAS-HARO**  
Sociedad anónima.—Capital: 6 000 000 de ptas

Puntos de venta en Burgos:  
Alejo Madrazo, Lain-Calvo, 25.  
Bonifacio Izquierdo, Paseo de la Flora, 12.  
Demetrio Hernández, Lain-Calvo, 32.  
Sociedad Cooperativa Militar, Vitoria, 6.  
Viuda de Alvarez, Plaza Mayor, 8.  
Higinio Saiz, Duque de la Victoria, 17.  
Manuel Palacios, Prim, 3.  
Venancio García, Espolón, 6.

Precio: UNA PESETA botella.

A la devolución del casco se abonarán 25 céntimos.

Pídanse en todas las fondas y restaurants.

**Traspaso**  
Se hace del restaurant y fábrica de gaseosas establecido en la calle del Cid, núm. 26, por dedicarse su dueño a la venta de vinos al por mayor.  
Informará Tirso Gómez, en la calle del Cid, núm. 26.

**Aviso**  
Los acreditados maestros que fueron de la carretería de Pérez Hermanos, se hallan establecidos en Cevico de la Torre (Palencia).

**Portamonedas**  
Quien hubiere perdido uno el sábado 23 en la plaza de Prim, puede recogerle, dando las señas, Espolón, 20, 2.º, derecha.

**Colegio de San Lesmes, de primera enseñanza**  
Director: D. Lucio Tejada Fehelina,  
D. Chillar en Artes y maestro del Colegio Católico de Obreros de Burgos  
Cuenta expedida.—Preparación de lección para el Instituto general y técnico.—Boletín de circulares de las Escuelas de Burgos.  
San Juan 85, entresuelo, izquierda, casa del señor Aparicio Mendonza, Burgos

**Oficial de barbería**  
Se necesita que sepa su obligación. Para tratar dirigirse a José Rodríguez, en Salas de los Infantes.

**El Corazón de Jesús**  
COLEGIO  
ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR  
Clases de Latín, Contabilidad, Francés y reparo del bachillerato y magisterio.  
Clase de estudio hasta los próximos exámenes, para los alumnos del Instituto y Escuela Normal, abierta a petición de algunos padres. Para informes y detalles pueden verse con el director en el Colegio, Santa Clara, 7.

**Regente de farmacia**  
Se necesita un farmacéutico, con la suficiente práctica, para encargarse de la farmacia de Villafranca Montes de Oca, durante la ausencia de su propietario.  
Dirigirse con condiciones y referencias a D. Julio Romero, en dicha villa.

**Fábrica de toldos impermeables**  
VARIAS CLASES  
Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.  
JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA  
DEUSTO.—BILBAO

**"LA ESTRELLA"**  
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID  
Capital social . . . . . Pesetas 10.000.000  
Garantía depositada . . . . . Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías  
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.  
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 2.º.

**Tintorería de París**  
TINTES Y QUINTANACEAS  
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.  
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.  
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA  
MERCADO, 2, BURGOS

**OCULISTA.—A. Santa Olalla**  
Consulta de once a una, gratis a los pobres.  
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, yral

**Local espacioso**  
Se arrienda la planta baja en la casa números 23 y 25 de la calle del Almirante Bonifaz, en donde ha tenido D. Lucio Tejada el Colegio varicos años.

**Ama de cría**  
con leche de un mes y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres.  
Para informes dirigirse a Eusebio Temiño, en Santa Cecilia, Partido de Lerma.

**La Unión**  
Fábrica de gaseosas y huertería de Valentín Simancas  
PUEBLA, 40.  
Las mejores gaseosas y agua de seltz se fabrican en este caso; también jarabes para refrescos y vermouth.  
Huevos a peseta docena.

**Venta de fincas**  
Se vende un lote de fincas rústicas en Cobia, cuyo producto es de 95 fanegas de pan mediado.  
Otro lote de fincas en Madrigalejo, que producen 80 fanegas de cebada ladilla.  
Y otro lote de fincas rústicas en Rabé de los Escuderos (Lerma), cuya renta es de 28 fanegas de pan mediado.  
Se venden juntos ó separados y para precio y demás antecedentes, pueden, los que deseen interesarse en la compra, enterarse en la Notaría de D. Manuel García de Celis, calle del Almirante Bonifaz, núm. 15, donde se admitirán ofertas hasta el día 4 de Abril próximo.

**Se venden**  
tres zefras para aceite, de 45 á 50 arrobas, en buen uso, con llave de metal. Informarán, Calera, 1, hojalatería.

**Venta de estiércol**  
Darán razón, Santander, 2, 2.º, derecha.

**Consulta de Cirugía general**  
DEL DR. ARANGÜENA  
DEL INSTITUTO BURIO  
Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.  
Avellanos, 1, duplicado, yral.  
Imprenta del DIARIO.

**TERCER ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**DON VICTOR VIVANCO SANIZ,**  
OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL,  
FALLECIO EL 26 DE MARZO DE 1904  
R. I. P.

Todas las misas que mañana miércoles se celebren en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, de esta ciudad, así como las de ocho y diez en la parroquia de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña María Casilda Alvarez de la Bodega, hermanos doña Tomasa y don Francisco, hermanos políticos D. Eusebio Alvarez de la Bodega, doña Genara Sáinz y D. Miguel Zorrilla, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**COMPañIA VINÍCOLA del Norte de España**  
BILBAO & HARO  
RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)  
Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

**"AURORA"**  
COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.  
Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.  
Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colón, Isla, 21, tercero.

ESTÓMAGO      RIÑONES      HÍGADO  
**AGUA DE VILAJUIGA**  
Bicarbonatada-Sódica-Lítica  
LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo ó insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos.

CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.  
De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

**Relojería, bisutería y óptica de Angel García**  
ANTIGUO DEPENDIENTE Y SUCESOR DE BENIGNO RUIZ  
Espolón, 17, Burgos

Al continuar el negocio que esta antigua casa tiene establecido, ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido de relojería, bisutería y óptica.  
Taller de composuras con verdadera garantía, según tiene acreditado esta casa.  
Esperando nuevas remesas de géneros, hago grandes rebajas para disminuir las existencias actuales.

**VINOS FINOS DE MESA**  
**JOSÉ TARANCÓN MARTINEZ**  
Cosecheros, almacenistas y exportadores  
VALDEPEÑAS  
Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13  
PRECIOS EN LA SUCURSAL

VINOS	Arroba de 16 litros		Botella con casco
	Pesetas	Pesetas	
Valdepeñas tinto primera . . . . .	7-00	0 45	»
Idem id. extra . . . . .	8-00	0 50	0 80
Idem blanco pálido . . . . .	8-50	0 55	0 65
Idem id. dorado . . . . .	8-50	0 55	0 65
Idem tinto sñejo extra . . . . .	15-00	1 00	1 00
Idem blanco id. . . . .	15-00	1 00	1 00
Idem tinto dulce . . . . .	16-00	1 00	»
Idem blanco id. . . . .	16-00	1 00	»
Montilla, Oloroso Amparo . . . . .	»	»	3 00
Málaga, tinto dulce . . . . .	»	»	2 75
Id. blanco id. . . . .	»	»	2 50
Manzanilla fina . . . . .	»	»	2 75
Jerez seco . . . . .	»	»	2 25
Id. id. Rays . . . . .	»	»	2 50
Amontillado fino . . . . .	»	»	2 75
Moscatal delicioso . . . . .	»	»	2 50
Pedro Ximenez, suave . . . . .	»	»	2 75
AGUARDIENTES Y LICORES			
(terro de un litro.	»	»	5 90
Anis del Mono (Id. de 2 id. . . . .	»	»	4 55
Id. id. (Id. de 1 id. . . . .	»	»	3 00
Cognac jerezano marca González Byass y Cia., 3 copas . . . . .	»	»	5 75
Cognac marca «González» 2 estrellas. Id. id. 3 id. . . . .	»	»	4 60
Id. id. 3 id. . . . .	»	»	5 20
VINAGRES			
Vinagre primario, blanco . . . . .	1 00	0 55	»
Idem de yema, superior . . . . .	1 00	0 60	»

NOTAS.—Todas las vinos llevan la marca de la casa.  
Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonará veinte céntimos.

## La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías á tasar lo debido.—Cálculo de los precios del transporte.—Responsabilidad de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones á los remitentes que los deseen.—Reclamación de tasas.—Modo de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Percepción fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de mensajerías y encargos.—Idem de perros.—Idem de animales y ganados.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talón resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de peaje.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talón extraviado.—Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.—Almacenes.—Endoso del talón.—Repeso.—Libro de reclamaciones.—Obligación ó intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y por tanto, sumamente económica.

Constará de 3.000 ejemplares y se pondrá á la venta al infimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTÍMOS encuadrada.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido un ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; idem á media idem 18; dem á cuarto idem, 10.

Dirigirse á su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

### NOVEDAD INGLESA

## ¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

### ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona



## ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANDRÉS Y FABIÁ

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos.

Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápida en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacias de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja.



## Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

## Otra vez á París

La mejor época del año

Desde BURGOS á PARÍS y VERSALLES por 210 pesetas

Ocho días en París

2.ª excursión organizada por la empresa Gamez de Bilbao

EL DÍA 2 DE ABRIL

La salida de Burgos será el día 2 de Abril por el tren correo de Francia.

La estancia en París será de ocho días.

Los Hoteles son de primer orden, instalados á cuatro pasos de los grandes Boulevares.

Las comidas necesarias en los trayectos, serán igualmente en mesa de primera.

Por las 210 pesetas tiene el turista, satisfecho todo lo relativo al viaje de ida y vuelta, fonda, coche desde París á los Hoteles y su regreso.

El turista de esta expedición, puede ver todos los espectáculos que estén dentro del programa, bien sólo, ó en comunidad, para lo cual la empresa organizadora facilitará las entradas necesarias.

### PROGRAMA DE LA EXPEDICION

#### SUBIDA Á LA GRAN TORRE EIFFEL

VISITAS.—Tumba de Napoleón I.—Monumento de Inválidos.—Jardín de plantas.—Paseo por el río Sena hasta Sta. Cloud, y visita al bosque de Bolonia

#### VERSALLES

Visitas al palacio del gran Trianón.—El pequeño Trianón.—La quinta de Trianón.—y las grandes cascadas.

La expedición á Versalles se hará, bien en automóviles, coches ó ferrocarril, queda á elección de la empresa organizadora, estipulado dentro de los ocho días, el que ha de señalarse para esta jira.

NOTA.—Los viajes se harán en 3.ª clase y los que deseen ir en 2.ª ó 1.ª solo abonarán la demasía, pero teniendo en cuenta que los hoteles y mesa serán para todos de 1.ª No se admiten más equipajes que los que puedan llevarse en la mano, siendo de cuenta del turista su custodia.

La inscripción al viaje, se cerrará ocho días antes del señalado al de salida, siendo preciso al tomar parte en la excursión, la entrega de 50 pesetas, y su total hasta las 210 pesetas, ocho días antes de la salida.

La empresa organizadora del viaje, se reserva el derecho de admitir el número de turistas que le convenga.

El turista que no asista á las horas que se señalen para las expediciones perderá todo derecho.

Los turistas podrán encargar las localidades para los espectáculos que deseen ver fuera del programa á la empresa organizadora, sin que por esto haya recargo ni comisión alguna.

Para las suscripciones á este viaje y datos diríjase en Burgos á D. Gregorio Rodríguez, Espolón (Teatro).

**AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS**  
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA  
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.  
Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes diríjase al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8 Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviesca.

### Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone al conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE  
**Joaquín Benito**  
LERMA

**JARABE TÓNICO**  
Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta sinceridad ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Éstos agui

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esofagitis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedades.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones climáticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al ácido de Hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Bala,  
(Médico de la Municipalidad de Burgos)  
Depósito general para venta,  
FARMACIA DE ESCOLAR,  
PLAZA DE PRIM, 49, BURGOS

**Los tiroleses**  
EMPRESA ANUNCIADORA  
establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTREPUERTOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Equelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas mediarerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Filtros lavables.—Básculas presurizadas



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las diez de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

**HISTOGENO**  
LLOPIS



El vapor **Albingia** saldrá de Bilbao el 3 de Abril, admitiendo carga y pasajeros para Habana Veracruz y Tampico.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao por los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente en el abordaje y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros embarcados en Bilbao y comandan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baño mayor comodidad del pasajero.

Para informes diríjase á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Compañía, Bailén, 8, Bilbao.

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TRÓFILO MARTINEZ, PLAZA MAYOR 40, PRAL.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

## VERDADERA MAGNESIA EFERVESCENTE

del Dr. FORMIGUERA

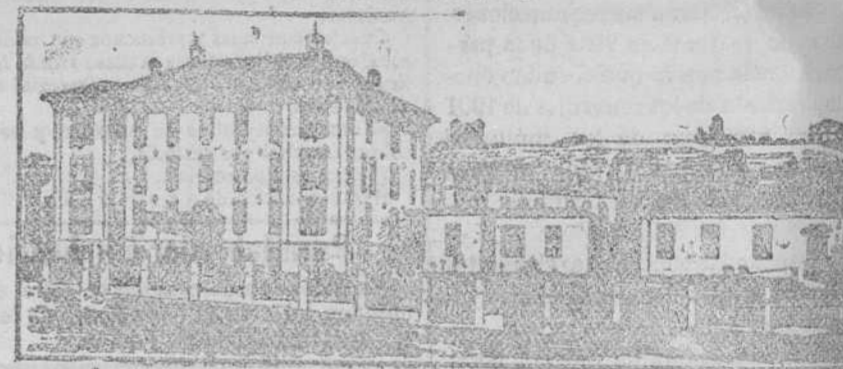
Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, vómitos, dolores de cabeza, mareo, acedias, flato, pérdida de apetito, indisposiciones debidas á excesos cometidos al comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarreglos del aparato digestivo.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de «Sociedad Farmacéutica Española».

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España

OFICINAS: RONDA SAN PEDRO, 4.—BARCELONA

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes nombres: primera, 30 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 3 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más felices, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó persona de confianza.

Las consultas se dirigen al Director, que las atenderá inmediatamente, sin exigir honorarios alguno por las operaciones de rutina.

## COMPañÍA PACÍFIC STEAM N. C.ª

EMIGRACION A CHILE

Salidas de Bilbao, Bordeaux, Santander, Vigo, Coruña y La Pallice

Saldrá del puerto de Bilbao el día 11 de Abril, directamente para Valparaíso y Chile, un magnífico vapor con pasajeros gratuitos, pagando solamente los derechos de agencia, que son sumamente económicos.

Se admiten artistas de todas clases de oficios, incluso labradores, y sean solteros ó familias enteras.

Precisan tener los documentos siguientes: cédula personal, certificado de buena conducta, certificado de oficio, certificado del médico de estar sanos, certificado de nacimiento de los menores de 12 años y licencia absoluta ó permiso del capitán general.

Fíjense bien, pasajeros de todas clases y categorías para no ser engañados. Perseguidos si fuese necesario á todos cuantos se titulen agente en la plaza por no estar autorizados por el señor regente general del Gobierno de Chile en 1.ª ar.



Los niños débiles, enclenques, decaídos, flacos de piernas, tardíos en andar, desgarrados, de carnes fofas, raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la

## EMULSION FORCADA

El PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scott, é infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao.

La EMULSION FORCADA además de ser la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; los niños la toman como un golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías.